

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

51

VALLADOLID NÚMERO 3

EDICTO

Que en virtud de lo acordado en los autos de juicio sobre delitos leves número 366/2019, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cite a PABLO ANTONIO CAÑO GALLARDO a fin de que asista el próximo día 28/4/2020 a las 11:00 horas, en C/ Angustias, 4044 - Sala 005, a la celebración del Juicio por delito leve, seguido por lesiones, cuyos hechos ocurrieron en Valladolid el día 15 de mayo de 2019, en calidad de denunciado, debiendo comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse. Si se tratare en su caso de persona jurídica, lo habrá de hacer a través de representante legal, acreditando en el acto del juicio tal carácter. Podrá igualmente comparecer asistido de Abogado si lo desea.

En Valladolid a 2 de marzo de 2020.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/7.367/20)

